ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
5 de Agosto 1888.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 116.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º de Agosto próximo daremos definitivamente de baja, suspendiéndoles la remisión del periódico, á todos los suscritores que se encuentran en descubierto con esta Administración por más de un año y los cuales han desoido nuestros amistosos avisos para hacer efectivos sus créditos.

Además de publicar los nombres de los morosos, cumpliendo lo que otras veces hemos prometido, trataremos de cobrar por los medios que la ley nos concede.

UN DISCURSO FRUSTRADO.

CARTA DE UN RETADO Á SU RETADOR
el Sr. marqués de Pidal

(*Conclusión.*)

Se necesita ignorar como fueran el feudalismo, la casta, la Inquisición, el gremio, la tasa, tantas y tantas coyundas puestas sobre la cerviz humana, para no bendecir á los legisladores, que, subiendo, transfigurados por el nuevo ideal, desde las ergástulas donde yacieron siervos al Sinaí de la tribuna francesa, trazaron el Decálogo de nuestras libertades, y difundieron como un alma nueva en los senos de la humanidad. Si hubo que romper viejos ídolos y que derribar antiguos santuarios, culpa es, repito, de la contingencia universal en las cosas criadas, pues todas han de nacer con dificultades y entre dolores, rompiendo como la semilla el suelo donde germina, ó como las aves el huevo donde las han empollado. Yo no conozco ninguna de las grandezas políticas modernas, que no se haya fundado en una revolución, y que no haya destruido una legitimidad. Cuando el género humano pasaba por las edades revolucionarias, Suiza, para constituirse derribó en el polvo á los duques de Austria; Holanda y sus Estados á los duques de Borgoña; Bélgica y su Parlamento á los reyes de Holanda; Inglaterra, en tres revoluciones, á Maria y á Carlos y á Jacobo Estuardo; Italia, el Papa mismo, á quien debe religiosa veneración; Bulgaria, Rumanía, Sérvia, Grécia, sus viejos sultanes; y á nadie se le ha ocurrido apartarse de sus fiestas cívicas y nacionales, ó condenarlas, porque conmemoren revoluciones quizás ménos legítimas y más sangrientas que la gloriosa Revolución francesa. Con excepción de Turquía y Rusia, todos los pueblos europeos tienen prensa, tribuna, universidad, conciencia libre, Parlamentos más ó ménos soberanos; y cuando se busca el origen reciente de todas estas grandezas, á las que debemos nuestra redención, se halla en la noche del 4 de Agosto, linea del tiempo, luminosa y sacra, que separa dos hemisferios de la historia, como las líneas ecuatoriales separan dos hemisferios de la tierra. Desconocer que tal fecha es la más memorable y gloriosa en el desarrollo de la libertad universal, es renunciar á esa especie de religiosa y sublime solidaridad, que tenemos con las generaciones pasadas por medio de la comunión entre todos los pensamientos, la cual nos eleva sobre todas las especies.

Pero hay pueblos, muy especialmente obligados con la Revolución francesa, por estarlo con Francia, y estos pueblos son precisamente los que más ahora se han distinguido en su inquina y más empeño han puesto en separarse de la Exposición Universal. Es uno el pueblo magyar, es otro el pueblo italiano. Si el brazo de Francia se hubiera tendido al Austria en el conflicto acabado por la batalla de Sadowa, la corona germánica no se cayera, no, del alto Imperio donde la puso el génio español con la mano de Carlos V. Pero Francia detuvo el año 66 todo movimiento á favor de Austria, porque Francia queria la completa libertad de Pesth y de Venecia, fiada en aquel minuto á la espada revolucionaria de Prusia. ¿Por qué no decirlo, por qué no agradecérselo á la nación redentora, que todavía guarda la democracia en el seno de nuestra Europa, y todavía representa la República? Sin Francia no existirian hoy ni Hungría, ni menos Italia, no. Aplastadas entre el martillo de la política de Nicolás y el yunque de la política de Meternich, no se hubieran levantado á su libertad y á su independencia. Se trata de festejar, con el más puro de los festejos, con un certamen del trabajo, la libertad del siervo, la libertad del jornalero, la libertad del cambio, la libertad del pensamiento; y los redimidos no acuden, como si en vez de ser Espartacos, fueran ellos los patricios, los explotadores, los augures, los Silas ó los Crasos. Por mucho que las explique ¡ah! no tienen explicacion las frases de Tieza en el Parlamento húngaro. Por mucho que los atenús, no tienen defensa los procederes políticos seguidos por Crispi respecto de la Exposición Universal. ¿Cómo? Los reyes de nuestra Europa se han unido todos en matrimonio á los duques de Orleans quienes, por meras ambiciones, mataron á Luis XVI, y antes de matarlo, deshonraron á María Antonieta; y ahora nos exigen á nosotros, á los pueblos libres, el respeto á viejas consanguinidades, no guardado por ellos, cuando consanguíneos de las víctimas guillotinadas, admiten y veneran en sus lares á los más réprobos, y más infames entre todos los verdugos. Si no podemos ir á la Exposición de París por lo sucedido hace un siglo á María Antonieta, ¿cómo habeis ido á la Exposición de Lóndres, donde á cada paso podíais encontraros con recuerdos de la victoria sobre nuestra Armada Invencible, victoria de los vientos, y no de los hombres, pero muy celebrada por los ingleses? ¿Cómo habeis ido á la Exposición de Amberes, donde á cada paso brotan los recuerdos más tristes y los juicios más crueles respecto de nuestra patria? Si, por supersticiones monárquicas, impropias é indignas de una monarquía constitucional, completamente separada por nuestras instituciones del viejo absolutismo, poneis un cordon sanitario, como si estuvieran apestados, en torno de los pueblos libres, nosotros también tenemos nuestros penates, nosotros también tenemos nuestros mártires, nosotros también tenemos los sepulcros de nuestros padres, y con mayor motivo y con más razón que los reyes europeos respecto de la Revolución francesa, podemos decir á una, respecto de los tiranos, á los pueblos: no queráis nada con los verdugos de Padilla, con los verdugos de Lanuza, con los verdugos de Riego, con los verdugos de Zurbano. Y así como los reyes temerariamente recuerdan aquellos dias fatídicos, en que lidiaron coligados contra la revolución francesa, sin poder vencerla, huyendo rotos en Valmy, al son de la Marsellesa, que recordaba los cánticos de Simonides y Esquilo contra los persas, y reverdecía aquellos lauros de Salamina y de Platea, que crecen cuando lloran los tiranos, recordaremos nosotros cuanto hemos hecho contra los reyes ó cuanto los reyes han hecho contra nosotros; y en vez de las armonías del año 89 año de libertad y de paz, podrían venir los horrores del año 93, año de dictadura y de guerra.

Queda suyo afectísimo compañero y amigo,

E. CASTELAR.

EL PERTURBADOR.

Lo venimos diciendo hace mucho tiempo. La maquinaria política de esta provincia, encargada por el gobierno á hombres poco conocedores del carácter y condiciones de este país, y que no se afanan por estudiarlos para poder resolver por sí, fiándose por lo tanto de los consejos ó de las insinuaciones de sus poco escrupulosos corifeos, funciona con verdadero desconcierto. Este influye en la marcha de las corporaciones cuyos cometidos no pueden cumplir como desearían la mayoría de las personas que las componen, y el público se halla invadido por desconsolador excepticismo, desconfiando que pueda tener remedio tan anormal estado de cosas.

De algunos años á esta parte, parece que existe una mano maléfica ó desgraciada que pone empeño en que aquí se perturbe el orden natural y lógico de las cosas, y así se explica que se hayan verificado componendas inmorales entre los bandos mas estremos, como las que tuvieron lugar en las pasadas elecciones municipales y en la elección parcial de diputado provincial por este distrito. Así se explica que veamos hombres que en poco tiempo recorren y se posesionan en las diferentes fracciones político-monárquicas, como si se hubiera perdido toda noción de pudor y de decoro, para encontrarse en amigable consorcio de circunstancias, unidos por los poderosos y viles vínculos del interés, con antiguos y aborrecidos enemigos. Así se explica que quien favorece en las urnas á los intereses y personas del partido conservador, ocupe puestos de confianza en plena dominación fusionista, mientras

se hallan completamente alejados de los centros oficiales aquellos que en la oposición luchaban como buenos para mantener enhiesta la bandera de los principios liberales.

En cambio no vemos nunca á ninguno de esos políticos circunstanciales moverse para fines dignos y levantados, y jamás toman parte activa en las ocasiones en que se trata de remediar el malestar de la provincia ó de los pueblos, si han de poner á contribución su valer ó su influencia. Pero no reparan, por propio beneficio, ó por vanidades inescusables, en ocasionar molestias y disgustos, sirviéndose para ello de torpes ó complacientes amigos, y de punibles debilidades.

Sirva de ejemplo y escarmiento de secuaces ilusos, la última elección de diputado provincial por este distrito. Una mayoría docil, desoyendo la voz de la verdad y de la razón declara vacante un puesto que estaba en litigio. El gobernador poco conocedor de las leyes, por no decir interesado en determinada solución, se apresura en hacer la convocatoria, para que verificadas las elecciones reciba severa lección de los poderes mas altos, quedando así menospreciada su competencia como gobernante y su vanidad como hombre.

No podemos creer que quien aconsejára á los diputados é ilustrara al gobernador para tramitar y resolver este asunto, en caso de que los unos necesitaran consejo y el otro ilustración, fuese tan torpe que no se le haya alcanzado lo que había de suceder; por eso es lícito presumir que á sabiendas ha hecho que los diputados provinciales de la mayoría y el gobernador quedan en la situación tan poco airosa en que les deja la resolución de la alzada del señor Tarrát, si, como se asegura, está conforme con el parecer del Consejo de Estado.

Nosotros, y con nosotros la opinión pública, no se llevará seguramente chasco con lo acaecido; pero también estamos seguros que no se desengañarán los que mas interés tienen en ello. Bien pronto nos darán la razón de lo que vamos diciendo actos próximos, aunque esto nos tiene sin cuidado.

Conste, una vez más, que no son los mezquinos enconos de bandería los que inspiran nuestros escritos y nuestros actos, puesto que en último término se abren camino nuestras opiniones, encontrando fuera de aquí la acogida que les niegan las potestades de campanario; y conste también para lo sucesivo, que hoy como siempre llamamos la atencion por lo que valer pueda, sobre la existencia de un pequeño maquiavelo que tiene á gala ser perturbador constante, para que los hombres de buena voluntad puedan librarse de sus sugestiones.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión del 2 de Agosto.

A las 5 menos cuarto dió principio con asistencia de diez señores concejales y leida que fué el acta de la anterior y prévia una pequeña aclaración del Sr. Calvo fué aprobada.

Antes de dar principio el despacho ordinario procedióse á nombrar 4.º *Teniente alcalde* y de la votación, al efecto, resultó: 5 papeletas en blanco, 2 á favor del señor Cestellot y 1 á cada uno de los señores Adam y Punter. No habiendo mayoría absoluta de votos quedó pendiente el asunto para la sesión inmediata.

Fué aprobada por el municipio la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Se leyó una comunicación del gobierno civil pidiendo aclaraciones sobre el expediente de arbitrios incoado por el ayuntamiento y elevado a la Dirección general de Administración local. Fué aprobado el informe que la Alcaldía de antemano presentó, contestando á aquel centro directivo.

La Administración de Propiedades é Impuestos comunica al ayuntamiento que no debe pagar D. Roque Monleón derechos de consumos por la introducción de algunas barricas de *aceite de linaza*, que tiene en depósito. El ayuntamiento acordó, después de una viva discusión que se contestase al citado centro con energía, manifestándole el desagrado con que vé la corporación la forma anómala é intempestiva que se desprendia de la comunicación de la Administración. Algunos concejales protestaron del proceder incorrecto de ella.

Se dió cuenta de otra comunicación de la Delegación de Hacienda sobre pago del contingente de consumos, perteneciente á Julio último y formalización del contrato que corresponde al actual año económico. El presidente dijo que el contrato no se había formalizado por cuanto hay pendiente un recurso de alzada pidiendo rebaja, y que por no haber concedido la superioridad el impuesto sobre la fruta el ayuntamiento perdía cien pesetas diarias. El Sr. Hernando con muy buen criterio se lamentó de que el gobierno privase al municipio de los medios de atender á sus necesidades mas apremiantes y que en circunstancias críticas como las en que se encuentra la corporación se la trate tan inconsideradamente. El señor Gomez Adam pide que con ese proceder de la Hacienda no cabia más que suspender todos los servicios locales, como alumbrado, serenos, policia, etc, etc., y que se incaute el gobierno de los escasos recursos con que cuenta el municipio. Se acordó contestar categóricamente á la Delegación.

Dióse cuenta de una denuncia del Arquitecto municipal sobre obras no autorizadas en la casa del llamado Corral de Roquillo; se acordó estimarla y formar el oportuno expediente informatorio.

Fueron aprobadas varias cuentas de la Administración de Consumos de los meses de Mayo y Junio y otras sobre material de dicha oficina.

Leido un informe de la comisión de Obras sobre la resolución dada por el gobernador a la alzada interpuesta por D. Victorino Acuaverа referente á obras en una casa de su propiedad, fué aprobado y que se le comunique al interesado.

Asimismo fueron aprobados otros referentes á reparaciones solicitadas por D. Juan Herrero y don Manuel Flores.

Pasaron á la comisión dos instancias de D. Antonio García y doña Ana Izquierdo, pidiendo se les autorice para obrar en casas de su propiedad.

También pasó á informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, otra instancia de la viuda, Maria Alpuente, en petición de asistencia facultativa.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Calvo pidió que para la próxima sesión la comisión especial formada para dictaminar sobre los acuerdos no ejecutados por la Alcaldía, presente el correspondiente informe. Así se acordó. El Sr. Gomez Adam dijo que se elimine al alcalde de dicha comisión por ser parte interesada. La corporación aprobó la moción.

El mismo concejal interrogó á la presidencia á fin de saber si se cumplia *el bando de buen gobierno* y si los dependientes del alcalde lo hacian observar. El presidente contestó afirmativamente. El Sr. Gomez Adam lo niega y hace algunas indicaciones graves. El Sr. Castellote exige que se den explicaciones si realmente hay abusos y el Sr. Calvo pregunta al presidente qué es lo que hay, a lo cual el alcalde contesta evadiendo preguntas. En su vista el Sr. Adam, pide se forme un expediente administrativo para depurar los hechos y á instancia del Sr. Hernando se formó una comisión que forman los Sres. Adam, Punter, Calvo y Ubide, la cual dará cuenta en la sesión próxima.

El Sr. Punter interesa á la presidencia para que active y recomiende el expediente sobre arbitrios, para después obrar la corporación según proceda.

El mismo concejal hizo una moción sobre la orden dada por el Alcalde variando la ruta que deben seguir los cadáveres al ser conducidos al cementerio. Con este motivo surge un ruidoso incidente entre la presidencia y los concejales. Aquella para defenderse se apoya en *el bando de buen gobierno, en la igualdad y en las injusticias é ilegalidades cometidas por otros Alcaldes*, de cuyas palabras protestaron los ediles y pidieron constasen en el acta. Fué llamado al orden el Sr. Adam y el Sr. Castellote, muy oportunamente, cortó el incidente pidiendo que una comisión diera dictamen sobre el asunto que se debatía, terminando la borrascosa sesión á las 7 y media.

CRONICA.

Luchar contra la influencia oficial siempre es temible por más que sea legítima la causa que se defiende y de estricta justicia el resultado que se persigue; sin embargo, la escepción, se dice, confirma la regla general y la justicia y la razón se han abierto franco paso atropellando en su luminosa carrera las aspiraciones de criterios, que sin método alguno en la apreciación de las cuestiones, sin preocuparse poco ni mucho de que la verdad les asista, solo resuelven con arreglo á sus deseos, en armonía con su preconcebido propósito, atentos siempre á las utilidades del momento.

Pronto el Sr. D. Vicente Tarrat ocupará un asiento en la Diputación provincial y se ven defraudadas con este duro contratiempo las esperanzas de la impotente y desdichada camarilla.

Felicitamos de todas veras á nuestro querido amigo el Sr. Tarrat por el éxito conseguido en la campaña que tan valientemente ha sostenido: felicitamos al Sr. Muñoz Nougués, ahora que se ve potente la razón que le asistia desde el comienzo de este interesante asunto y nosotros que hemos permanecido al lado de dichos señores por hallarnos convencidos de la legalidad de la empresa que emprendieron, exclamamos con el Segismundo de Calderón de la Barca

Cayó del balcón al mar,
¡vive Dios que pudo ser!

Victima de fatal extravío, incomprensible dadas las condiciones de religiosidad y honradez que le adornaban, dejó de existir, el domingo último, el que fué en vida esposo y padre modelo, D. Román Hernández.

Comprendemos el inmenso dolor que ésta pérdida habrá ocasionado á su apreciable familia, que solamente encontrará lenitivo en la resignación cristiana como única que puede comprender y acatar los inexcrutables designios de Dios.

Ha sido nombrado catedrático de Geografía de este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, D. Severiano Doporta.

Ayer se celebró la función civicoreligiosa de costumbre, en conmemoración del décimo cuarto aniversario, por los valientes defensores de esta plaza que sucumbieron en igual fecha del año 1874 en el segundo ataque de los carlistas á esta población.

La procesión cívica se llevó á efecto con el mayor orden y con gran concurrencia.

Fué presidida por las autoridades civiles y militares y no faltaron comisiones de casi todos los centros y de la milicia.

El pueblo de Teruel conservará siempre esta gran festividad que ocupa una página gloriosa de su historia política para aleccionar á las futuras generaciones.

Llamó mucho la atención la falta de comisiones de la Diputación y de la Delegación de Hacienda.

Se ha acercado á nuestra redacción D. Gerardo Roig, manifestándonos que no es verdad que sea autor de la carta, firmada «La Trapera» publicada en la *Tia Menciana* en su número, correspondiente al domingo último.

Nuestro distinguido amigo, el ingeniero segundo de Obras públicas de esta provincia, D. Julio Perez de la Sala, ha sido trasladado á su instancia á la provincia de Oviedo.

El mártes salió en el cochecorreo de Madrid para su nuevo destino.

Le deseamos felíz viage y prosperidades.

D. Antonio Sonier, ingeniero de caminos, puertos y canales, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Sección de Obras públicas de esta provincia.

Nos consta que la Junta de Instrucción pública en su última sesión, celebrada el 26 de Julio último, se encargó de gestionar todo lo necesario para que la escuela de D. Pedro Gomez pueda funcionar desde 1.º de Septiembre, nombrando una comisión de su seno que busque y disponga el arreglo de local por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Cuando la justicia y la prensa, marchan unidas en la investigación de la verdad de un hecho; cuando la justicia no desatiende infundadamente las nobles y desinteresadas indicaciones que la opinión pública le hace valiéndose de su genuina representación; cuando ambas importantes instituciones se auxilian cual corresponde, desechando la vana y perniciosa idea de preponderancia de la una sobre la otra; cuando la prensa encuentra eco en la justicia como la opinión lo encuentra en la prensa, el resultado será siempre útil y beneficioso para la sociedad, en la que se desenvuelven esas y otras instituciones como partes integrantes de un todo armónico, pues á ella interesa el esclarecimiento de los hechos, á ella interesa que la mentira se deseche y que la verdad clara, como la verdad lo es siempre, ocupe el puesto que legítimamente le corresponde.

Este resultado lisongero se ha conseguido afortunadamente en la marcha del sumario instruido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, quizá sin que la justicia se haya dado cuenta del auxilio que la prensa le ha prestado, en lo que se refiere al quebrantamiento de condena que venia sufriendo José Vazquez Varela.

Inmediatamente que se supuso fuese el hijo el autor material de la muerte de la desgraciada viuda, el Juez Sr. Peña y Costalago recibió multitud de declaraciones á empleados y presos de la carcel en averiguación de la posibilidad de tal quebrantamiento; unos y otros interesados en ocultarlo, los primeros por la responsabilidad en que pudieran resultar complicados y los segundos, quizá por estar disfrutando de igual beneficio ó quizá por temor al rigor de los encargados de su *custodia y regeneración*.

Pero la prensa que no ha cejado un momento en su patriótico propósito de conseguir desenredar la trama que desde los primeros instantes cercaba al famoso proceso, ha llevado al tribunal, alentando á unos, ayudando á otros, testigos que sin vacilar han declarado que el Varela,—á quien diferentes veces han reconocido en rueda de presos, sin confundirlo con ningún Marcelino—salia cuando así le placía de la llamada *carcel modelo*, presentándose en los sitios más frecuentados y públicos armando *broncas* eu vez de estar en su celda cumpliendo el arresto que la justicia le impuso y que está por averiguar quien le concedía ese cómodo indulto.

Un telegrama que á última hora recibimos de nuestro querido y celoso corresponsal el Sr. Gascón, dice, que completamente probado que Varela salía de la carcel, ha sido detenido el Sr. Millan Astray y siete empleados de la carcel. Con razón pueden decir los periódicos que ellos han obtenido la primera victoria, á pesar de considerárseles por algunos como apasionados y extraviadores de la acción de la justicia. A la prensa corresponde la gloria de tal descubrimiento y no diremos sobre quien ha obtenido tal victoria, pero si que ha sido para bien de los ciudadanos amenazados con la agresión de un criminal que consumado el atentado va á reposar tranquilo á una celda que le hace gozar de la impunidad.

Procuren los gobiernos de la restauración—pues se dice que no es nuevo el caso que nos ocupa y por consiguiente á todos incumbe igual responsabilidad—evitar que los criminales puedan burlar la justicia haciendo ilusoria la pena con solo tener influencia ó metal que lime el otro metal colocado en sus celdas para seguridad: procuren los gobiernos cortar de raiz los abusos y estirpar la inmoralidad que existe en nuestras cárceles, pues de otro modo jamás se conseguirá tranquilizar á la sociedad encerrando criminales, que, cuando quieran, encontrarán mano generosa que los ponga en libertad.

En cuanto al crimen poco podemos decir; continuan prestándose un sin número de declaraciones que arrojan más ó menos luz sobre el asunto; verifícanse á diario los careos entre los procesados y los nuevos testigos que se presentan; se celebran multitud de conferencias con toda clase de personajes; las incomunicaciones se dilatan extraordinariomente; el Sr. Costalago pide prórroga para la terminación del sumario; el último querido de la Higinia, Fernando Blanco, ha sido detenido en Oviedo segun nos comunica el Sr. Gascón en el telegrama que hemos citado; y todo parece indicar que hay para rato y que el resultado por todos apetecido además de hacerse mucho de esperar está muy climatérico.

Por la Caja de fondos de 1.ª enseñanza se han entregado á los habilitados los fondos correspondientes al 4.° trimestre finado para pago del personal y material de escuelas.

Los maestros de la capital que han entrado en *el quinto* mes de ayuno no cobran por ahora porque el Sr. gobernador civil no ha tenido por conveniente apremiar al ayuntamiento de Teruel como lo ha hecho con todos los de la provincia.

Esas irritantes preferencias dicen poco en favor de la recta administración y á cuyos *directores* tendriamos nosotros *á dieta rigurosa cinco meses* para que por experiencia propia supieran lo que hacen padecer al prógimo

¡Y viva el progreso!

Variedades.

DE ESTACIONARIA Á MONTE REAL

Por casualidad llegó á mis manos el ECO DE TERUEL y leí en sus columnas un bien escrito artículo titulado: *Un viaje á Estacionaria*; leerlo y creerme transportado á aquélla población fué cosa de un momento; no podeis pensar la congoja que se apoderó de mi ánimo en aquel instante y deseando abandonar el paseo de la Elipse y la plaza del Cornúpeto, arreglé mi equipage y á las seis de la mañana, me dirigí á la Fonda Fuerte, tomé asiento en el coche y me dejé llevar á Monte Real donde los deberes de mi profesión de ingeniero me llamaban. Arrastrados por los flacos caballos dejamos á nuestra izquierda la Elipse y á la derecha la Fonda del Rio y la Benificencia y por la orilla del Suria corríamos con la velocidad propia de los tiempos en que nuestros antepasados testaban antes de emprender un viaje.

Cruzamos el Rio de la Zambra, dejamos á la derecha la venta del Nardo, á Calcud, á Caudete y después de cruzar terrenos aridos tristes y sin arbolado y de separarse de nuestro camino la carretera del Albaicin, llegamos á un poblachón que dan en llamar Villarnevado sin duda por el negro aspecto de sus viviendas. Cambio de tiro y otra vez al cajón llamado berlina.

Santa Eufrasia hubiera pasado desapercibida para nosotros á no ser por los árboles que siguiendo el curso del Mella veíamos por la izquierda; llegamos á Torreesbelta, digna compinche de Villaruevado y sigue su curso la procesión divisando á Torrevalcarcel por la derecha y llegando á la venta de Sidra donde descansan las jacas, relevadas por otras peores.

El calor aumentaba, el polvo queria asfixiarnos, Villacumplida nos saludaba desde la izquierda de la carretera y el viaje se hacia cada vez más molesto en el trayecto de Sidra á la estación inmediata.

A las once y media mi compañero de viaje, un catalan muy cerrado, me dice señalando con el índice «mire vusté á la surda, ahi le á Monte Rial.»

En efecto á nuestra vista se presentaba esa pintoresca población con sus casas blancas, cual copos de nieve entre un bosque de frondosos árboles en la confluencia del Mella y del Quiloja; me creí transportado á algún pueblo de Andalucia.

Entró la diligencia en el pueblo, paramos, aumentó mi alegria al ver tan simpática población, y entonces apareció en mi mente como escrito por mano divina el nombre de Pepe.

Le conocí en la feria de Estacionaria, en la Fonda de los Enamorados donde nos hospedábamos y desde entonces fuimos íntimos amigos y yo le queria con toda el alma, él me correspondia con igual afecto.

Pregunté por su casa y me llevaron á ella; quise entrar corriendo para abrazarle pero me detuve admirado. Gran casa solariega ó más bien antiguo palacio, era la casa de Pepe; hermoso zaguán, grandiosa escalera, todo esto se presentaba á mi vista en un pequeño pueblo de la provincia; de Estacionaria. Me decidí por fin Pepe salió á recibirme con los brazos abiertos y desde aquél momento me constituí en alojado voluntario de mi querido patrón.

Parece que la providencia queria hacerme feliz, pues encontré allí á mis queridos compañeros Alvaro y Ferrero.

Si me propusiera contaros los felices dias que pasé con ellos, siempre juntos, siempre obsequiados por Pepe y siempre contentos, os diria que me creia en el paraiso, pero sin embargo como fiel cronista os diré que algo faltaba en aquella deliciosa mansión: Pepe tenia momentos en que la tristeza le dominaba y todos nos sentiàmos poseidos de su melancolia.

Un dia montamos á caballo y nos dirigimos á Malacocha á esperar á la dueña del palacio. Figuraos una dama, bella, elegantísima, con vasta instrucción y con ese don de gentes propio de Madrid ó París y ahi teneis el retrato de Lica.

Desde el momento que llegó, todo era animación, en el rostro de Pepe no se veia un rayo de su antigua tristeza y nosotros participábamos de su alegria.

Los ratos que pasábamos reunidos transcurrian velozmente, llegaba la hora del trabajo y entonces nos acordábamos de aquellos años en que la necesidad de estudiar nos hacía abandonar nuestras más queridas diversiones; el teatro, el baile y tal vez las amorosas palabras de la que destinaba la providencia para compañera de nuestra vida.

Apenas transcurrian las largas horas de trabajo, inquietos corríamos á buscar á Lica y á Pepe para dar nuestro acostumbrado paseo en la jardinera tirada por los briosos chulitos.

Unas tardes íbamos á sus magníficas posesiones de Villahermosa ó Caña de Herrera, otras á los Ojos de Monierreal, donde nacen las cristalinas aguas del Quiloja, y desde que salíamos la alegria mas completa inundaba nuestros corazones, todos éramos amigos verdaderos ó más bien hermanos del alma; Lica con su natural gracejo animaba el cuadro y pasábamos la tarde riendo y la noche bailando, cantando, haciendo música ó leyendo poesías. A hora bastante avanzada nos retirábamos á descansar, pesarosos de que el dia hubiera sido tan corto.

Llegó la época de la marcha y un suntuoso banquete fué la despedida; Pepe en una sentida poesia leida al destapar el champagne, demostró lo mucho que nos queria, nosotros no pudimos articular palabra alguna pero nuestros corazones latían con vehemencia.

El día de la separación llegó, Pepe y Lica se dirigian á no sé que pueblo de una provincia inmediata y yo en vez de regresar directamente á la triste Estacionaria, les acompañé hasta Rocada. El momento de la despedida fué fatal, creo que nadie hablaba, todos estábamos tristes y un solo apretón de manos fué nuestro último adios.

. . . .

Son las nueve de la mañana, acabo de despertar y me encuentro en mi cuarto de la Fonda de los Enamorados pero más triste que antes, recuerdo mi feliz sueño y mis primeras palabras son saludos cariñosos para Lica y Pepe.

A. LADETU.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.

Los acreditados aguardientes de *puro vino*, de la fábrica de Francisco Bayo, de Teruel, se expenden en los establecimientos y á los precios que se expresan á continuación:

Ramón Torán, Tozal, 16.
Mateo Carenas, id. 22.
Joaquin Torres, Mercado, 2.

PRECIOS.

Doble anisado, una botella
3|4 litro.. . . . . 1'25 pst.
Id. id. superior. . 2'00
Anis del Churré. . . 2'00
Id. de los Amantes.. . 2'50
Licores de todas clases.. 1'50



JUAN MIGUEL
É HIJOS.
Relojería y Platería.
Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clase y caprichosas formas precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que seran garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4.—TOZAL.—4.

FÁBRICA-ESCUELA
de
JABONEROS.
Calle de Pomar, número 2.

Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y estran geras.

Para más detalles pídanse instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.



es propiedad

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — GRANDES Rebajas en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — PÍDASE EL NUEVO Catálogo que se ha publicado.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — DESDE Ptas. 80 *cada una.*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — TODOS LOS modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — SE VENDEN MÁS DE 600.000 anuales.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Más de las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son: máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL
«*SINGER*»
participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **Singer perfeccionadas** y **Sistema Singer**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
« SINGER »

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO *que se acaba de publicar en*
TERUEL
18 — *Salvador* — 18.

AGUAS
BAÑOS VIEJOS
sulfurosos salinos de
Paracuellos de Giloca
(Calatayud)

Unico y primitivo manantial en la roca, PROPIEDAD DE D. FELIPE GARCIA SERRANO

Dos galerias de BAÑOS.—Cuatro GABINETES HIDROTERÁPICOS montados por una casa de París.—Salón de conciertos y baile de más de CIEN METROS.—Gabinetes de lectura, juegos, billar, oratorio, paseos, jardines, carruajes, etc.—Confortable hospedería y GRAN FONDA.—Todo sin competencia.

Este balneario es el primero de la localidad, segun la estadística, y el que ha propagado los maravillosos efectos de estas aguas, cuyo venero es de su propiedad.

La fama de las «aguas» de Paracuellos de Giloca ha sido hace años adquirida en los *Baños Viejos*.

En los *Baños Viejos* han recobrado su salud, segun la estadística, mas de 30.000 enfermos.

La fama de los *Baños Viejos* no solo los ha superado á los mejores de su clase sino que explotando su buen nombre se ha fundado, un nuevo establecimiento.

Todas las referencias de curaciones de las obras magistrales de hidrología, se refieren exclusivameente á este afamado establecimiento, *Baños Viejos*.

No hay más anuncio verdad que el de este balneario, BAÑOS VIEJOS, en Paracuellos de Giloca: los demás anuncios y memorias son pura farsa.

Temporada desde 15 de Junio á 30 de Septiembre.

FONDA DE LOS AMANTES
TERUEL.

Situada en el centro de la población
Dirigida por
Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias.
Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiéndose también encargos para casas particulares.
Mesa redonda y comidas en salones separados.
Cubiertos de 6 reales en adelante.
Servicio esmerado.

AL PÚBLICO.

El ciego de esta capital, Ramón Blesa Marqués, que vive en la calle de la Parra, n.º 25, se dedica á rezar el Rosario á domicilio en las casas donde suceden defunciones, por la caridad que tengan á bien hacerle.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (**SUIZA**).
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



(marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, as como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros últramarinos ó coloniales.*

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.